

Convocatorias 2025 de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente

✿ FORMACIÓN A DOCENTES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Curso en línea dirigido a docentes activos de todos los *niveles medio superior y superior* del estado de Guanajuato mismo que tiene por objetivo desarrollar en los docentes habilidades y capacidades necesarias para el fomento de la educación ambiental de manera transversal en sus centros escolares por medio del desarrollo de proyectos y actividades con el alumnado.

Durante el progreso del curso el docente va desarrollando paso a paso la aplicación de proyectos y acciones de educación ambiental de acuerdo al contexto local de la institución educativa, así mismo la conmemoración de las efemérides ambientales; todo esto mediante el acompañamiento de personal de la Dirección de Educación Ambiental.

El curso cuenta con periodos de cumplimiento específicos, en caso de requerir fechas particulares para docentes de su institución educativa con gusto las podemos acordar.

El contenido temático es el siguiente:

Módulo 1. Educación Ambiental para la sustentabilidad

- 1.1 Fundamentos de la educación ambiental
- 1.2 Educación ambiental y responsabilidad social
- 1.3 Marco normativo nacional e internacional sobre la educación ambiental
 - Desafíos globales y locales: Recursos naturales y su conservación, Cambio climático, Agua y saneamiento, Gestión de residuos, Calidad del aire

Módulo 2. Perfil del educador ambiental

- 2.1 Habilidades y capacidades necesarias para el educador ambiental
- 2.2 Desarrollo de capacidades sociales y de participación
- 2.3 Ética ambiental y la sostenibilidad en la formación del ciudadano global

Módulo 3. Escuelas sustentables

- 3.1 Transversalidad de la educación ambiental
 - Efemérides ambientales
 - Sistema de Administración Pública Sustentable
- 3.2 Estrategias para la gestión de prácticas sostenibles.
- 3.3 Desarrollo de proyectos de sustentabilidad escolar

Módulo 4. Transformación educativa

- 4.1 Participación comunitaria en el desarrollo de proyectos de educación ambiental
 - Sentido de pertenencia ambiental
- 4.2 Fortalecimiento de alianzas con organizaciones y grupos comunitarios en proyectos ambientales.
 - Promotores de la educación ambiental
- 4.3 Trascendencia de la educación ambiental
 - Educar, conservar y restaurar

→ Los docentes interesados se pueden registrar por medio del siguiente link: <https://forms.gle/yLErWj2uungqym3N7>



Formación a Docentes en Educación Ambiental

Nivel medio superior y superior

Objetivo

Formar docentes con capacidades de educación ambiental que adquieran conocimientos, actitudes y valores que les permitan incidir en la formación ambiental de la comunidad educativa, fomentando así la educación ambiental en todos los niveles escolares y sociedad en general

Duración: 30 horas distribuidas en 4 semanas
Modalidad: Online, autogestivo
Dirigido a: Docentes activos de nivel medio superior y superior que radiquen dentro del estado de Guanajuato.
Registro: <https://forms.gle/yLErWj2uungqym3N7>

Contenido Temático

Módulo 1
Educación Ambiental para la sustentabilidad

- 1.1 Fundamentos de la educación ambiental
- 1.2 Educación ambiental y responsabilidad social
- 1.3 Marco normativo nacional e internacional sobre la educación ambiental
 - Desafíos globales y locales: Recursos naturales y su conservación, Cambio climático, Agua y saneamiento, Gestión de residuos, Calidad del aire

Módulo 2
Perfil del educador ambiental

- 2.1 Habilidades y capacidades necesarias para el educador ambiental
- 2.2 Desarrollo de capacidades sociales y de participación
- 2.3 Ética ambiental y la sostenibilidad en la formación del ciudadano global

Módulo 3
Escuelas sustentables

- 3.1 Transversalidad de la educación ambiental
 - Efemérides ambientales
- 3.2 Sistema de Administración Pública Sustentable
- 3.3 Estrategias para la gestión de prácticas sostenibles.
- 3.3 Desarrollo de proyectos de sustentabilidad escolar

Módulo 4
Transformación educativa

- 4.1 Participación comunitaria en el desarrollo de proyectos de educación ambiental
- 4.2 Sentido de pertenencia ambiental
- 4.2 Fortalecimiento de alianzas con organizaciones y grupos comunitarios en proyectos ambientales.
- 4.3 Promotores de la educación ambiental
- 4.3 Trascendencia de la educación ambiental
- Educar, conservar y restaurar

 **AGUA Y MEDIO AMBIENTE**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

 **Informes:** Dirección de Educación Ambiental
 María Paula Escabente Moreno
 mpecoastem@guanajuato.gob.mx
 473 735 2600 ext. 5511

✿ DOCENTES CON PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Objetivo

Fortalecer los proyectos relacionados a la educación ambiental por medio de un reconocimiento y estímulo económico que se otorgará a docentes que se encuentren desarrollando acciones relacionadas al tema.

Requisitos de participación

1. Solo podrán postularse docentes que se encuentren frente a grupo de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad que sean titulares de proyecto.
2. Presentar el desarrollo de evidencias del proyecto realizado dentro de la institución educativa donde labora.
3. Ser docente activo que radique en el estado de Guanajuato, comprobable por lo menos dos años.
4. Capacitarse y formarse en el curso en línea para docentes en educación ambiental 2025.
5. Presentar constancia de capacitación de curso en línea para docentes 2025.
6. Presentar carta de intención para participar en la ejecución de proyectos de educación ambiental, describiendo su proyecto, con firma y sello de autorización de la persona que tiene a cargo la dirección del plantel donde labora. [Anexo 1](#)
7. Presentar copia simple de su identificación oficial vigente.
8. Llenar la solicitud Guanajuato Gobierno de la Gente [Anexo 2](#)
9. Trayectoria máximo 2 cuartillas y 6 fotografías. [Anexo 3](#)
10. Video de máximo de 3 min presentando el proyecto, mencionando nombre del proyecto, objetivo, alcances, logros y cómo el proyecto fomenta la educación ambiental de manera transversal con la comunidad educativa y padres de familia.
11. La implementación del proyecto debe ser dentro del ciclo escolar 2024-2025

→ El registro de postulaciones se hace mediante el siguiente

link: <https://forms.gle/q1PfwkCEurGrCy716>

Premiación y categorías

Se reconocerá a un total de 15 docentes de instituciones educativas del estado de Guanajuato, de acuerdo a las siguientes características:

Nivel educativo	Número de proyectos que se beneficiaran	Monto total a recibir cada uno.
Preescolar	3	\$8,000.00 (ocho mil pesos/00 M.N)
Primaria	3	\$8,000.00 (ocho mil pesos/00 M.N)
Secundaria	3	\$8,000.00 (ocho mil pesos/00 M.N)
Preparatoria	3	\$8,000.00 (ocho mil pesos/00 M.N)
Universidad	3	\$8,000.00 (ocho mil pesos/00 M.N)

Consideraciones:

- En caso de que el proyecto se haya realizado en equipo, el representante de proyecto deberá postular el proyecto, mencionando en la plantilla del proyecto el nombre de los integrantes.
- Se premiará a 15 docentes de acuerdo con el nivel educativo que atienden, siendo 3 ganadores por cada nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad.



COEPES
GUANAJUATO

- No se podrá registrar más de un proyecto en diferentes niveles educativos y/o instituciones ni que hayan sido ganadores en la edición pasada 2024.
- No podrán participar proyectos que se identifique no están siendo realizados en el periodo marcado al inicio de la presente invitación serán descalificados.
- En caso de que el proyecto se haya realizado en equipo el docente ganador será de acuerdo con su trayectoria en el tema de educación ambiental, medio ambiente y sustentabilidad.

Fechas importantes:

Presentación virtual de convocatoria: 13 de marzo

Registro de proyectos: 17 marzo al 04 de julio

Resultados: 05 de septiembre

Premiación: octubre 2025

Proceso de selección:

La Secretaría del Agua y Medio Ambiente creará un comité evaluador que dictaminarán los proyectos. Cualquier situación no considerada, será resuelta por el comité y su decisión será inapelable.

El Gobierno de la Gente de Guanajuato a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente invita a participar en la convocatoria:

Docentes con proyectos de educación ambiental para la sustentabilidad, segunda edición

En apego a las Reglas de Operación del Programa "P006 D00 OC0089 Educación Ambiental" para el Ejercicio Fiscal de 2025.

OBJETIVO

Fortalecer los proyectos relacionados a la educación ambiental por medio de un reconocimiento y estímulo económico que se otorgará a docentes que se encuentren desarrollando acciones relacionadas al tema.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1 Solo podrán postularse docentes que se encuentren como a grupo de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad que sean titulares de proyecto.
- 2 Presentar el desarrollo de evidencias del proyecto realizado dentro de la institución educativa donde labora.
- 3 Ser docente activo que radique en el estado de Guanajuato, comprobable por la respectiva nómina.
- 4 **Capacitación y formación en el curso en línea para docentes en educación ambiental.**
- 5 Presentar constancia de capacitación de curso en línea para docentes 2025.
- 6 Presentar carta de intención para participar en la ejecución de proyectos de educación ambiental, describiendo su proyecto, con firma y sello de autorización de la institución que tiene a cargo la dirección del plantel donde labora. **Anexo 1**
- 7 Presentar copia simple de su identificación oficial vigente.
- 8 Llevar la solicitud Guanajuato Gobierno de la Gente. **Anexo 2**
- 9 Traversía máxima 2 cuartiles y 6 Interfazes. **Anexo 3**
- 10 Voto de mérito de 2 más presentando el proyecto, mencionando nombre del proyecto, objetivo, alcance, logros y cómo el proyecto fortalece la educación ambiental de manera transversal con la comunidad educativa y padres de familia.
- 11 La implementación del proyecto debe ser dentro del ciclo escolar 2024-2025.
- 12 El registro de postulaciones se hace mediante el siguiente link: <https://www.gob.mx/vegguestados>

PREMIACIÓN Y CATEGORÍAS

Se reconocerá a un total de 15 docentes de instituciones educativas del estado de Guanajuato, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Nivel educativo	Número de proyectos que se beneficiarán	Monto total a recibir cada uno
Preescolar	3	\$6,000.00 (seis mil pesos)
Primaria	3	\$6,000.00 (seis mil pesos)
Secundaria	3	\$6,000.00 (seis mil pesos)
Preparatoria	3	\$6,000.00 (seis mil pesos)
Universidad	3	\$6,000.00 (seis mil pesos)

CONSIDERACIONES

- En caso de que el proyecto se haya realizado en equipo, el representante de proyecto deberá postular el proyecto, mencionando en la planilla del proyecto el nombre de los integrantes.
- Se premiará a 15 docentes de acuerdo con el nivel educativo que atienden, siendo 3 ganadores por cada nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad.
- No se podrá registrar más de un proyecto en diferentes niveles educativos y/o instituciones ni que hayan sido ganadores en la edición pasada 2024.
- No podrán participar proyectos que se identifique no están siendo realizados en el periodo marcado al inicio de la presente convocatoria, serán descalificados.
- En caso de que el proyecto se haya realizado en equipo el docente ganador será de acuerdo con su trayectoria en el tema de educación ambiental, medio ambiente y sustentabilidad.

FECHAS IMPORTANTES

Presentación virtual de convocatoria: 13 de marzo

Registro de proyectos: 17 marzo al 04 de julio

Resultados: 05 de septiembre

Premiación: octubre 2025

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El listado de proyectos ganadores se publicará en la página oficial de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.

PROCESO DE SELECCIÓN

La Secretaría del Agua y Medio Ambiente creará un comité evaluador que dictaminará los proyectos.

Cualquier situación no considerada, será resuelta por el comité y su decisión será inapelable.

Más información:

Dirección de Educación Ambiental
LEA, María Paula Escalante Moreno
Especialista en Educación Ambiental:
epescalante@guanajuato.gob.mx
473 735 0000 ext.551

COLABORACIÓN
que trasciende

PROMOTORES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Formación dirigida a jóvenes de 18 a 30 años en donde el joven va desarrollando paso a paso la aplicación de proyectos y acciones de educación ambiental de acuerdo al contexto local de la institución educativa, todo esto mediante el acompañamiento de personal de la Dirección de Educación Ambiental de acuerdo al siguiente contenido temático:

Módulo 1. Educación ambiental para el cambio.

Módulo 2. Liderazgo y acción climática

Módulo 3. Estrategias para lograr la sustentabilidad a través de la educación ambiental.

El primer módulo de intervención se realiza de manera presencial, los demás son de manera virtual y autogestiva, de acuerdo a la calendarización de actividades que vayamos gestionando entre ambas instituciones.

→ El registro se hace mediante el siguiente link: <https://forms.gle/nTPWji384ES6D9in8>

Adicionalmente a su formación se realizan actividades que fortalezcan sus aprendizajes y experiencias en el tema de medio ambiente y educación ambiental, como campamento, encuentros regionales, y formación constante.

Para la **Secretaría del Agua y Medio Ambiente** a través de la **Dirección de Educación Ambiental** será un gusto que docentes de su institución educativa formen parte de los docentes capacitados en educación ambiental, y juntos trascender con educación ambiental en el estado.

Para mayor información comunicarse con la Lic. María Paula Escalante Moreno, especialista en educación ambiental a través del correo mpescalantem@guanajuato.gob.mx o bien al teléfono 477 158 58 69.